

ALL TRAVEL REPRESENTACIONES MAYORISTAS DE TURISMO CIA LTDA
INFORME DE GERENCIA AÑO 2014

Señores Socios Sr. Diego Lucio Núñez en mi calidad de Representante legal de **ALL TRAVEL REPRESENTACIONES MAYORISTAS DE TURISMO CIA LTDA** Durante el periodo 2014, les hace extensivo un cordial y atento saludo a ustedes señores Socios, a la vez me permito poner a consideración de ustedes el informe de mis actividades desarrolladas por mí persona en dicho período, dentro de las cuales puedo destacar las siguientes:

1. En el plano laboral puedo indicar que los empleados que han trabajado para la empresa, esto es en la parte administrativa hemos contado con tres personas que son la gerencia representada por mi persona, una contadora la Lcda. Marcia Núñez, un asistente contable administrativo y en la parte operativa 6 empleados a quienes se les respeto y cumplió con todas las obligaciones laborales que exige actualmente el MIES, esto sus sueldos legales y justos, afiliación al IESS, el pago de sus beneficios sociales, horas extras, 15% de utilidades anuales etc.
2. La empresa ha cumplido a cabalidad con las obligaciones que tiene con las entidades de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas, La Superintendencia de Compañías, el MIES, El Municipio Metropolitano de Quito, como las directamente relacionadas a nuestras actividades.
3. Nuestra Liquidez que refleja un índice de 0,97 que resulta estable y se ha visto incrementado en relación al período anterior por incremento del volumen de recuperación de cartera del presente año permitiendo cerrar nuestro libro bancario con un saldo positivo de 14.924,60 U.S.D., dado gracias a una gestión gerencia oportuna con nuestros clientes, existiendo un saldo de clientes al 31 de Diciembre del 2014 de 1.308,24.
4. En lo referente a la parte tributaria es satisfactorio poner en su conocimiento que hemos cumplido con el pago al SRI el pago del impuestos generados por el período 2014 por un valor importante de 2.555,72 U.S.D., lo que permitió fortalecer nuestra liquidez con en el cumplimiento de las obligaciones fiscales con esta entidad de control, teniendo únicamente al cierre del ejercicio las obligaciones normales mensuales las cuales se las cubrió en el mes de Enero 2015.
5. En nuestro inventario de activos fijos mantenemos un monto neto de 519,20 U.S.D. entre muebles de oficina y equipo de computación.
6. Nuestra obligaciones de tipo corriente esto es a un año plazo obedecen principalmente a las obligaciones que manteníamos al cierre del ejercicio 2014 con el Servicio de rentas internas por concepto de impuesto a la renta por un

monto de 1.277,38 U.S.D. ya cancelado en este periodo 2.015; y, el pago de 15% de utilidades a los trabajadores de la utilidad generado por la compañía por el período 2014 por un monto de 1.897,93 U.S.D. el mismo que ya se ha cubierto de acuerdo a lo que exige la ley, cumplimiento que nos permite dar mayor fluidez tanto a nuestras operaciones mensuales, como al manejo de la liquidez mensual real sin la carga de obligaciones con nuestros trabajadores y poderles exigir el cumplimiento de su labor diaria en su trabajo, que le fortalece a la compañía..

7. Nuestras obligaciones con proveedores se los ha manejado adecuadamente, principalmente respetando las fechas de pago lo que nos ha permitido, contar siempre con un crédito al instante.
8. Es satisfactorio señores accionistas el haber cumplido con la expectativa planificada a inicios del año 2014 que era el incrementar o mantener nuestro volumen de facturación en relación al año anterior 2.014, logrando tener una facturación de 445.254,79 U.S.D., lo que nos permitió cubrir a cabalidad nuestros gastos operativos, proveedores, IESS, SRI, como los más importantes.
9. Este volumen de facturación mencionado en el párrafo precedente, nos permitió obtener una utilidad en el presente período de 12.652,85 U.S.D., lo cual propongo señores socios que una vez cubierto el 15% de utilidades a los trabajadores, y el impuesto a la renta al SRI, el excedente se los capitalice para fortalecer nuestro capital de trabajo, que nos permita afrontar con solidez nuestras propuestas de servicios a nuestros clientes.
10. Es muy importante señores socios poner en su conocimiento que la empresa en el presente período igual que el año anterior a dado cumplimiento a una normativa muy importante, impuesta por la Superintendencia de Compañías esto es dar cumplimiento a que nuestros balances este bajo la normativa de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, ya que para este período la presentación de balances es de manera unificada entre el SRI y la Superintendencia de Compañías.
11. Finalmente señores socios extenderles a ustedes el agradeciendo por haber confiando en mi persona para el manejo de las actividades administrativas y financieras en el presente período 2014 de **ALL TRAVEL REPRESENTACIONES MAYORISTAS DE TURISMO CIA LTDA.**, y el compromiso siempre de cumplir las expectativas de que el año 2.015, incrementemos nuestro trabajo reflejado en el volumen de facturación.

Es todo cuanto puedo informarles señores socios de las actividades desarrolladas durante el período 2014, debiendo indicarles que estoy presto a resolver cualquier inquietud de

ustedes y que los libros contables, se encuentran en las oficinas de la compañía para cualquier revisión o dato adicional.

Informe dado en Quito a los 10 días del mes de Abril 2015.

Atentamente;



Sr. Diego Lucio Núñez

GERENTE GENERAL